



Factura: 001-002-000019197



20180707001P00444

NOTARIO(A) YEHZTY PAULINA PINEDA RAMON

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON HUAQUILLAS

EXTRACTO



Escritura N°:	20180707001P00444						
ACTO O CONTRATO:							
CESIÓN DE PARTICIPACIONES							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE MARZO DEL 2018. (17:33)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ILDEFONSO TORRES PEDRO RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0957036684	PERUANA	CEDENTE	
Natural	TELLO CENTENO DE ILDEFONSO ALIDA LAURA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CARNE DE LA CAN	19843396	PERUANA	CEDENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	VIVAR ROMERO TIRSO SEGUNDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0705238087	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
Natural	CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0702797119	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
EL ORO		HUAQUILLAS			MILTON REYES		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:	50.00						

Dr. Esp. Yehzty Paulina Pineda Ramon
 NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS



CERTIFICACION DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PAGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRONICO QUE SE INCORPORN A LA ESCRITURA PÚBLICA

ESCRITURA N°:	20180707001P00444
FECHA DE OTORGAMIENTO:	1 DE MARZO DEL 2018. (17:33)
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 1:	
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 2:	
PAGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRONICO 3:	
OBSERVACIÓN:	



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS- EL ORO
ECUADOR

1 ESCRITURA PUBLICA DE CESION
2 DE PARTICIPACIONES DENTRO
3 DE LA COMPAÑIA MINERVILLA
4 CÍA. LTDA. QUE OTORGAN LOS
5 CONYUGES SEÑORES PEDRO
6 RAUL ILDEFONSO TORRES Y
7 ALIDA LAURA TELLO CENTENO
8 DE ILDEFONSO; Y, A FAVOR DE
9 LOS SEÑORES MARTHA CECILIA
10 CHAVEZ CASTILLO Y TIRSO
11 SEGUNDO VIVAR ROMERO.-

12 CUANTIA \$ 50.00

13 DI: DOS TESTIMONIOS

14 En la ciudad de Huaquillas, cabecera cantonal del
15 mismo nombre, Provincia de El Oro, República del
16 Ecuador, hoy PRIMERO de Marzo del año dos mil
17 dieciocho.- Ante mí, Doctora Especialista YEHZTY
18 PAULINA PINEDA RAMÓN, Notaria Pública
19 Primera del Cantón, comparecen, por sus propios
20 derechos, de una parte, como CEDENTES, los
21 cónyuges señor PEDRO RAUL ILDEFONSO
22 TORRES Y ALIDA LAURA TELLO CENTENO DE
23 ILDEFONSO, de nacionalidad Peruanos, de estado
24 civil casados entre sí, de sesenta y cuatro y cincuenta y
25 siete años de edad, en su orden, domiciliados en la
26 provincia de Azuay, cantón Ponce Enriquez, calles Bella
27 Rica, teléfono celular número cero nueve nueve cero
28 nueve siete nueve cuatro dos ocho, (0990979428),

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 correo electrónico pedroildefonso@hotmail.com; y de
2 otra parte, como Cesionarios, los señores **MARTHA**
3 **CECILIA CHAVEZ CASTILLO**, de nacionalidad
4 ecuatoriana, de estado civil casada, de ocupación
5 estudiante, de cuarenta años de edad, domiciliada en la
6 provincia de El Oro, cantón Machala, Urbanización La
7 Carolina, calles San Vicente de Paul y la Imbabura,
8 ocasionalmente por esta ciudad de Huaquillas, teléfono
9 celular número Cero nueve nueve dos tres seis nueve
10 cuatro dos seis (0992369426), correo electrónico
11 martha_chavezcastillo@hotmail.com; Y **TIRSO**
12 **SEGUNDO VIVAR ROMERO**, de nacionalidad
13 ecuatoriano, de profesión Ingeniero, de veintinueve años
14 de edad, de estado civil casado con capitulaciones
15 matrimoniales, domiciliado en la provincia de El Oro,
16 cantón El Guabo, calles Santa Rosa entre Sucre y Siete
17 de Septiembre, teléfono celular número Cero siete dos
18 nueve nueve cinco cinco cero siete (0999669192),
19 correo electrónico tito_v_18@hotmail.com.- Los
20 comparecientes: ecuatorianos, mayores de edad,
21 capaces legalmente, de este domicilio y a quienes de
22 conocer personalmente, en este acto, doy fe - Bien
23 instruidos del objeto y resultados de la escritura de
24 Cesión de Participaciones dentro de la Compañía
25 Minervilla Cía. Ltda., que vienen a otorgar, para que la
26 autorice, me presentan la minuta que copiada, dice:
27 "Señora Notaria:- En el Protocolo de Instrumentos
28 Públicos a su cargo, sírvase insertar una de

Dña. Esp. Yelzy P. Pineda Ramon
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS- EL ORO
ECUADOR

1 **CESIÓN DE PARTICIPACIONES DENTRO DE**
2 **LA COMPAÑÍA MINERVILLA CÍA. LTDA.,** de
3 conformidad a las siguientes clausulas:-----
4 **PRIMERA CLAUSULA: COMPARECIENTES.-**
5 Comparecen en calidad de CEDENTES a celebrar la
6 presente escritura de Cesión de Participaciones, en
7 forma libre y voluntaria, el señor PEDRO RAUL
8 ILDEFONSO TORRES portador de la cedula de
9 identidad número Cero nueve cinco siete cero tres seis
10 seis ocho guion cuatro (095703668-4) de Nacionalidad
11 Peruano, en compañía de su cónyuge la señora ALIDA
12 LAURA TELLO CENTENO DE ILDEFONSO, de
13 Nacionalidad Peruana, portadora del Documento
14 Nacional de Identidad número Uno nueve ocho cuatro
15 tres tres nueve seis (19843396); mientras que por la otra
16 parte en calidad de CESIONARIOS La Señora
17 MARTHA CECILIA CHAVEZ CASTILLO,
18 Ecuatoriana, Casada, portadora de la cedula de
19 Ciudadanía número cero siete cero dos siete nueve siete
20 uno uno guion nueve (070279711-9), y el Señor TIRSO
21 SEGUNDO VIVAR ROMERO, Ecuatoriano, Casado
22 con capitulaciones matrimoniales, portador de la cedula
23 de Ciudadanía número cero siete cero cinco dos tres
24 ocho cero ocho guion siete (070523808-7), los
25 comparecientes son mayores de edad, capaces ante la
26 Ley para contratar y obligarse, domiciliados los unos en
27 el Cantón Camilo Ponce Enriquez, Provincia del Azuay,
28 mientras que la Señora ALIDA LAURA TELLO


Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 CENTENO DE ILDEFONSO tiene su domicilio en el
2 Distrito San Martín de Porres de la Ciudad de Lima
3 Perú; todos de paso por el Cantón Huaquillas provincia
4 del Oro.-----

5 **SEGUNDA CLAUSULA: ANTECEDENTES.-** a) El
6 señor PEDRO RAUL ILDEFONSO TORRES, es
7 propietario de cincuenta (50) participaciones que tienen
8 un valor nominal de Un dólar de los Estados Unidos de
9 América cada una (1,00 USD C/U), dentro del Capital
10 Social de La Compañía Minervilla Cía. Ltda.,
11 participaciones que las adquirió legalmente en el Acto
12 Constitutivo de la Compañía; en tanto que la Compañía
13 Minervilla Cía. Ltda., fue constituida en la Notaría
14 Tercera del Cantón Azogues de la Provincia del Cañar,
15 ante el Doctor Washington Sánchez Calero el cinco de
16 Marzo del año dos mil doce y registrada en el Registro
17 Mercantil del Cantón Camilo Ponce Enríquez bajo el
18 Número catorce (14) del Repertorio sesenta y uno (61)
19 en fecha dos de Abril del año dos mil doce, resolución
20 No. SC.DIC.C.12.231. b) En fecha trece de Octubre del
21 año dos mil diecisiete, en Junta General Extraordinaria
22 de Socios que contó con más del 50% del capital social
23 de la Compañía, se aprobó por unanimidad, entre otros:
24 **AUTORIZAR LA CESIÓN DE PARTICIPACIONES**
25 **DEL SEÑOR PEDRO RAUL ILDEFONSO TORRES**
26 en favor de los **CESIONARIOS** Señora **MARTHA**
27 **CECILIA CHAVEZ CASTILLO** y Señor **TIRSO**
28 **SEGUNDO VIVAR ROMERO**, en razón de treinta

[Handwritten signature]
Dra. Esp. Verónica P. Pinchas Román
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAGUILLAS



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS- EL ORO
ECUADOR

1 (30) participaciones para la primera y veinte (20)
2 participaciones para el segundo respectivamente.-----

3 **TERCERA CLAUSULA.- OBJETO.-** En este sentido
4 el señor PEDRO RAUL ILDEFONSO TORRES que
5 posee cincuenta (50) Participaciones de UN DÓLAR
6 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (\$ 1,00),
7 junto con su cónyuge cede y transfiere en favor de la
8 Señora MARTHA CECILIA CHAVEZ CASTILLO, un
9 total de TREINTA PARTICIPACIONES DE UN
10 DÓLAR CADA UNA (30) junto con los demás derechos
11 que derivan de sus aportaciones en razón de las treinta
12 (30) participaciones que le cede; y, Cede y Transfiere en
13 favor del señor TIRSO SEGUNDO VIVAR ROMERO,
14 el total de las VEINTE PARTICIPACIONES DE UN
15 DOLAR RESTANTES (20) junto con los demás
16 derechos que derivan de sus aportaciones en razón de
17 las veinte (20) participaciones que le cede, manifestando
18 que hasta el momento se encuentra al día en sus
19 obligaciones para con la compañía sin reservarse los
20 cedentes ningún Derecho sobre las Participaciones que
21 Ceden a través del presente instrumento a los
22 CESIONARIOS.-----

23 **CUARTA CLAUSULA: CUANTÍA.-** La cuantía es de
24 CINCUENTA DOLARES AMERICANOS (50,00
25 USD) equivalentes al valor de las participaciones
26 cedidas y que han sido cancelados en su totalidad por
27 parte de los Cesionarios hacia los Cedentes, en efectivo
28 y en moneda de curso legal. -----

Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 **QUINTA.- ACEPTACIÓN.-** Los Cesionarios, Señora
2 **MARTHA CECILIA CHAVEZ CASTILLO** declara
3 que acepta la cesión de las treinta (30) participaciones
4 hecha a su favor para que en lo posterior, y luego de los
5 trámites pertinentes sea asentado en el Libro respectivo
6 el incremento de sus participaciones y notificado a la
7 Superintendencia de Compañías; así como también el
8 señor **TIRSO SEGUNDO VIVAR ROMERO** declara
9 que acepta la cesión de las veinte (20) participaciones
10 hecha a su favor para que en lo posterior y luego de los
11 trámites pertinentes sea reconocido como nuevo socio
12 de la Compañía Minervilla Cia. Ltda., por cuanto ha
13 cancelado el valor pactado.- Sírvase usted Señor
14 Notario, agregar los demás requisitos legales a fin de
15 dar perfecta validez jurídica a este instrumento público.-
16 Firmado Ilegible.- Abg. Pablo Segarra Avendaño,
17 ABOGADO afiliado al Foro con la Matrícula Nro. 01-
18 2010-116 F. A. A..- Hasta aquí la minuta que junto con
19 los documentos anexos y habilitantes que se incorpora
20 queda elevada a escritura pública con todo el valor
21 legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y
22 cada una de sus partes. Para la celebración de la
23 presente escritura se observaron los preceptos y
24 requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída que les
25 fue a los comparecientes por mi la Notaria, se ratifican y
26 firman conmigo en unidad de acto quedando
27 incorporado en el Protocolo de esta Notaria, de todo
28 cuanto, DOY FE.- Si...

Jrta. Esp. Yohany P. Pineda Román
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAGUILLAS



Dra. Esp.
Yehzty Paulina
Pineda Ramón.

NOTARIA PRIMERA
PÚBLICA

HUAQUILLAS- EL ORO
ECUADOR

1 ...guen las firmas.-

2

3

4

5

6

7

8

9

10

11

12

13

14

15

16

17

18

19

20

21

22

23

24

25

26

27

28

 
Sr. PEDRO RAUL ILDEFONSO TORRES

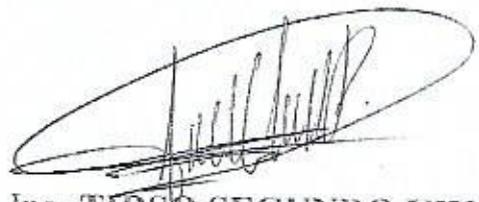
C. Ext. Nro. 095703668-4

 
Sra. ALIDA LAURA TELLO CENTENO DE
ILDEFONSO

D. N. I. Nro. 19843396

 
Sra. MARTHA CECILIA CHAVEZ CASTILLO

C. C. No. 070279711-9

 
Ing. TIRSO SEGUNDO VIVAR ROMERO

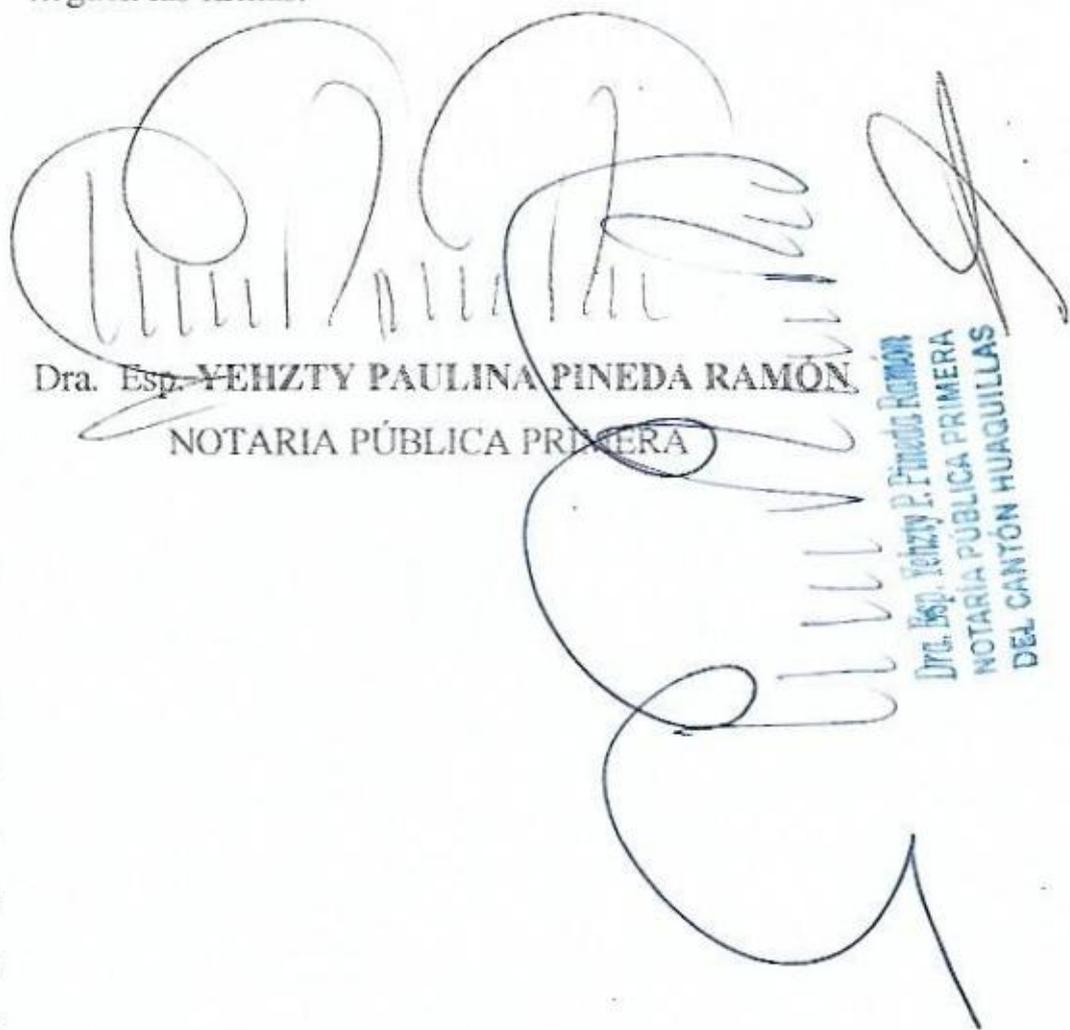
C. C. Nro. 070523808-7

Si...


Dra. Esp. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

1 ...guen las firmas.-

2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28



Dra. Esp. **YEHZTY PAULINA PINEDA RAMÓN**
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA

Dra. Esp. **Yehzty P. Pineda Ramon**
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAGUILLAS

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0957036684

Nombres del ciudadano: ILDEFONSO TORRES PEDRO RAUL

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: PERÚ/PERÚ

Fecha de nacimiento: 28 DE FEBRERO DE 1954

Nacionalidad: PERUANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ING.DE MINAS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: TELLO CENTENO ALIDA LAURA

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ILDEFONSO USURIAGA ROSAS

Nombres de la madre: TORRES SALAS PETRONILA

Fecha de expedición: 11 DE NOVIEMBRE DE 2013

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2018

Emisor: SABRINA DEL ROCIO MONTALVAN JIMENEZ - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

Dr. Esp. Yohany P. Pinochet Acamora
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

N° de certificado: 187-098-08023



187-098-08023

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



HOJA EN BLANCO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
VIVAR ROMERO TIRSO SEGUNDO

LUGAR DE NACIMIENTO
 EL ORO
 EL GUABO
 EL GUABO

FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-20
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO HOMBRE
 ESTADO CIVIL CASADO
 BRIGETTE GISELLA
 OTERO LAPO

No. 070523808-7





SUPERIOR **INGENIERO**

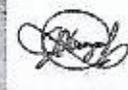
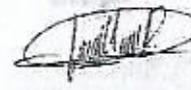
VIVAR PANTOJA NORMAN WILLAM

ROMERO NOEMÍ CECIBEL

WACHALA
 2017-11-17

001224523

66449V4442


CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 4 DE FEBRERO 2018

037 JUNTA No.
 037 - 095 NUMERO
 0705238087 CEDULA

VIVAR ROMERO TIRSO SEGUNDO
 APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA
 EL GUABO CANTÓN
 EL GUABO PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1




REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

[Handwritten signature]

Dra. Esp. Yehzly P. Pinetta Ramon
 NOTARIA PUBLICA PRIMERA
 DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Dra. Esp. Yehzly P. Pinetta Ramon
 NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

DOY FE: Que la fotocopia que antecede es igual a su original.
 Huaquillas, 01 MAR 2018



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0705238087

Nombres del ciudadano: VIVAR ROMERO TIRSO SEGUNDO

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/EL GUABO/EL GUABO

Fecha de nacimiento: 20 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: OTERO LAPO BRIGETTE GISELLA

Fecha de Matrimonio: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

Nombres del padre: VIVAR PANTOJA NORMAN WILLAN

Nombres de la madre: ROMERO NOEMI CECIBEL

Fecha de expedición: 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

[Handwritten signature of the notary]
Jrta. Sup. Yohany E. Pinasco Romero
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2018

Emisor: SABRINA DEL ROCIO MONTALVAN JIMENEZ - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

N° de certificado: 186-098-08047



186-098-08047

[Handwritten signature of the Director General]

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO
REGISTRO ORIGINAL

Número de Registro: M - 350 - 000058 - 50

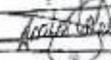
En ECUADOR, provincia de EL ORO, cantón MACHALA, parroquia MACHALA, el día de hoy, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017, el que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta de matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: TIRSO SEGUNDO VIVAR ROMERO, nacido en ECUADOR, provincia de EL ORO, cantón EL GUABO, parroquia EL GUABO el 20 DE SEPTIEMBRE DE 1988 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión INGENIERO con cédula/pasaporte No. 0705238087 domiciliado en BRR. LA UNION, de estado civil SOLTERO hijo de NORMAN WILLAN VIVAR PANTOJA y NOEMI CECIBEL ROMERO.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: BRIGETTE GISELLA OTERO LAPO, nacida en ECUADOR, provincia de EL ORO, cantón MACHALA, parroquia MACHALA el 6 DE MARZO DE 1993 de nacionalidad ECUATORIANA de profesión ESTUDIANTE con cédula/pasaporte No. 0706982528 domiciliada en BRR. LA UNION, de estado civil SOLTERO hija de SEGUNDO MODESTO OTERO GOMEZ y NANCY AMERICA LAPO LOJAN.

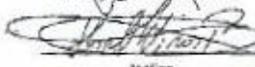
OBSERVACIONES

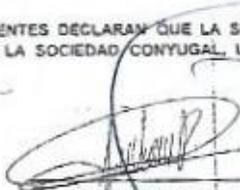
LOS CONTRAYENTES DECLARAN NO TENER HIJOS. LOS CONTRAYENTES DECLARAN QUE LA SRA. BRIGETTE GISELLA OTERO LAPO ADMINISTRARA LOS BIENES DE LA SOCIEDAD CONYUGAL. LOS CONTRAYENTES PRESENTAN CAPITULACIONES MATRIMONIALES.

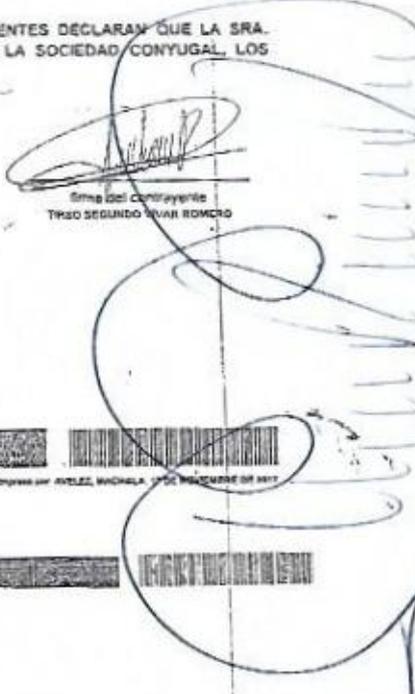

Firma del delegado
ANABEL MICHELLE VELAZCO ROSADO


Fesigo
NANCY AMERICA LAPO LOJAN


Firma de la contrayente
BRIGETTE GISELLA OTERO LAPO


Fesigo
HARO, MAURICIO VIVAR PANTOJA


Firma del contrayente
TIRSO SEGUNDO VIVAR ROMERO



Dra. Esp. Yelazy P. Pinoza Ramon
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

Lugar y Fecha de Matrimonio:
MACHALA, 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

SEDE



Impreso por: ATELIZ, MACHALA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017

0000268067

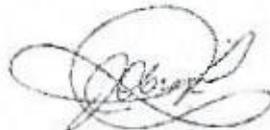


Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2018
Emisor: MARTINEZ RAMIREZ ERICK ANDRES

N° de certificado: 188-097-76253



188-097-76253



Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA No. 070279711-0

APELLIDOS Y NOMBRES: CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA

LUGAR DE NACIMIENTO: EL ORO MACHALA MACHALA

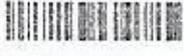
FECHA DE NACIMIENTO: 1977-11-13

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

SEXO: F

ESTADO CIVIL: Casada

JOFFRE JAVIER CHEVEZ CHACON


INSTRUCCIÓN SUPERIOR PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E433312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: CHAVEZ JORGE BRIGIDO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: CASTILLO ELSA CHANNE

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: MACHALA 2012-02-06

FECHA DE EXPIRACIÓN: 2022-02-06

[Signature] *[Signature]*

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN



CERTIFICADO DE VOTACIÓN 4 DE FEBRERO 2013

044 JUNTA No. 044 - 340 NUMERO 0702797119

CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA APELLIDOS Y NOMBRES

EL ORO PROVINCIA MACHALA CANTÓN MACHALA PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: ZONA:




Dr. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

[Signature]

NOV 2013 Que la anterior es anterior a su original. HUAQUILLAS, 01 MAR 2013

Dr. Esp. Yehzly P. Pineda Ramón
NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUAQUILLAS

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0702797119

Nombres del ciudadano: CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/EL ORO/MACHALA/MACHALA

Fecha de nacimiento: 13 DE NOVIEMBRE DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: CHEVEZ CHACON JOFFRE JAVIER

Fecha de Matrimonio: 2 DE DICIEMBRE DE 2011

Nombres del padre: CHAVEZ JORGE BRIGIDO

Nombres de la madre: CASTILLO ELSA CHANNE

Fecha de expedición: 6 DE FEBRERO DE 2012

Información certificada a la fecha: 1 DE MARZO DE 2018

Emisor: SABRINA DEL ROCIO MONTALVAN JIMENEZ - EL ORO-HUAQUILLAS-NT 1 - EL ORO - HUAQUILLAS

N° de certificado: 187-098-08056



187-098-08056

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190383865001
RAZON SOCIAL: MINERVILLA CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: MINERA RIO VILLA
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: PELAY GUERRERO JOSEPH XAVIER
CONTADOR: CABANILLA JIMENEZ MARIA FERNANDA

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	20/07/2012	FEC. CONSTITUCION:	02/04/2012
FEC. INSCRIPCION:	20/07/2012	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	02/03/2016

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

EXTRACCIÓN DE ORO

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Número: S/N Referencia ubicación: SECTOR RIO VILLA JUNTO A LA MINA SOCIEDAD LOS PONCENOS Telefono Domicilio: 072982698 Email: minervilla_clda@hotmail.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

JURISDICCION: ZONA 6 AZUAY

ABIERTOS: de vehículos de motor
CERRADOS: de vehículos de motor

Fecha: 07 MAR 2016

Firma del Representante

Nombre: Minervilla Cda. Agracés Machala

BOY FE: Que la fotocopie de:
 este documento es igual o su original
 en Huaquillas,

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS 7 MAR 2016

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ella se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: FJMB160608

Lugar de emisión: MACHALA/AV. 25 DE JUNIO

Fecha y hora: 02/03/2016 15:12



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190383865001
RAZON SOCIAL: MINERVILLA CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 20/07/2012
NOMBRE COMERCIAL: MINERA RIO VILLA			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

EXTRACCIÓN DE ORO
EXTRACCIÓN DE COBRE
EXTRACCIÓN DE PLATA
ACTIVIDADES DE EXPLORACIÓN DE MINERALES
COMERCIALIZACIÓN DE MINERALES

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Parroquia: CAMILO PONCE ENRIQUEZ Número: SIN Referencia.
SECTOR RIO VILLA JUNTO A LA MINA SOCIEDAD LOS PONCENOS Telefono Domicilio: 072982698 Email:
minervilla_clda@hotmail.com

[Handwritten signature]
Dr. D. Yehzy R. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUACULLAS

[Handwritten signature]
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



Fecha: 02 MAR 2016
Servicio de Rentas Internas
Agencia Machala

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que deriva de la Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC.

Usuario: FJMB160608 Lugar de emisión: MACHALA/AV 25 DE JUNIO Fecha y hora: 02/03/2016 16:47:29

Dr. Dsp. Yehzy R. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN HUACULLAS



MINERVILLA CÍA. LTDA.



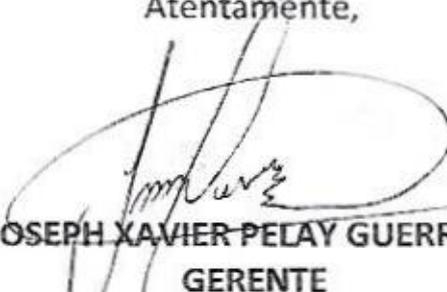
Camilo Ponce Enríquez, 12 de Diciembre del 2017

JOSEPH XAVIER PELAY GUERRERO, en calidad de Gerente de la Compañía Minervilla Cia. Ltda, a petición de parte interesada.

CERTIFICO:

Que mediante Junta General Extraordinaria de Socios se resolvió por unanimidad total del cien por ciento del capital social de la Compañía, autorizar la Cesión y Transferencia de Participaciones de los socios **PEDRO RAUL ILDEFONSO TORRES**, propietario de 50 participaciones de 1 dólar de los Estados Unidos de América en favor del Señor **TIRSO SEGUNDO VIVAR ROMERO**, portador de la cedula No. 0705238087 un total de 20 Participaciones y a la Señora Martha Chávez Castillo 30 participaciones; el Socio **José Jaramillo** que posee un total de 20 participaciones de un dólar, 5 participaciones en favor de la Socia Martha Chávez Castillo; y el Señor Socio **Julian Sarango** que posee un total de 20 participaciones de un dólar, 5 participaciones, igual en favor de la Socia Martha Chávez Castillo, se deja constancia que el Señor **TIRSO SEGUNDO VIVAR ROMERO** entra desde va a ser socio de la Compañía Minervilla Cia. Ltda, es cuanto puedo certificar en honor a la verdad.

Atentamente,

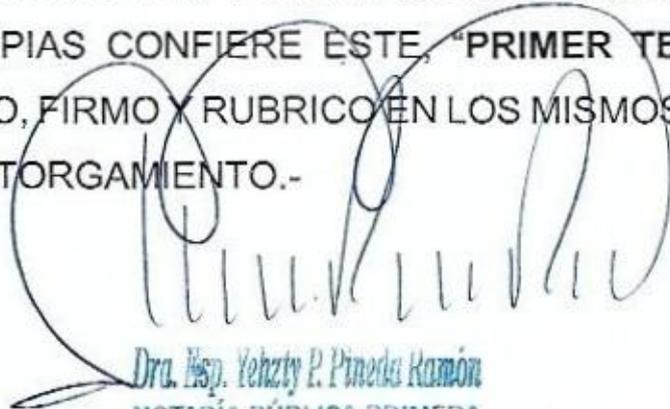

JOSEPH XAVIER PELAY GUERRERO
GERENTE
COMPAÑÍA MINERVILLA CIA. LTDA.


MINERVILLA Cía. Ltda.
RUC: 019028386500
Tel: 072884081

Dña. Esp. Yancy P. Pinco Pinco
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS

HOJA EN BLANCO

...OTORGO ANTE MI Y EN MI PROTOCOLO, EN FE DE ELLO, EN FOTOCOPIAS CONFIERE ESTE, "PRIMER TESTIMONIO", QUE LO SELLO, FIRMO Y RUBRICO EN LOS MISMOS LUGAR Y FECHA DE SU OTORGAMIENTO.-



Dra. Yehzty P. Pineda Ramón
NOTARÍA PÚBLICA PRIMERA
DEL CANTÓN HUAQUILLAS



REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAMILO PONCE



Razón de Inscripción

Número de Repertorio: 57

Fecha de Repertorio: 08-mar-2018

EL REGISTRO MUNICIPAL DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL CANTON CAMILO PONCE ENRIQUEZ, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) e(los) siguiente(s) acto(s):

1.- Con fecha ocho de marzo de dos mil dieciocho queda inscrito el acto o contrato CESION DE PARTICIPACIONES en el Registro de MERCANTIL No. 56 celebrado entre: ([CHAVEZ CASTILLO MARTHA CECILIA en calidad de CESIONARIO], [VIVAR ROMERO TIRSO SEGUNDO en calidad de CESIONARIO], [ILDEFONSO TORRES PEDRO RAUL en calidad de CEDENTE], [TELLO CENTENO DE ILDEFONSO ALIDA LAURA en calidad de CEDENTE])

Que se refiere al(los) siguiente(s) bien(es):

Tipo Bien	Cód.Catastral/Ident.Predial	No. Ficha	Actos
COMPANIA "MINERVILLA CIA. LTDA	0190383865001	138	Cesion de Participaciones

Camilo Ponce Enríquez, jueves 8 de marzo de 2.018

Impreso a las: 16:37:30

Elaborado por: FREDDY PESANTEZ



8*


Ab. Wellington Luna González.
Registrador de la Propiedad y Mercantil

DOY FE: Que con esta fecha he marginado en la escritura matriz de Constitución de la COMPAÑÍA MINERVILLA CIA LTDA., de fecha 05 de marzo del 2012, la presente Escritura de Cesión de Participaciones.

Azogues, 05 de julio de 2018.



REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL DE LA
JUDICATURA DEL CAÑAR

Dr. José Molina Molina
NOTARIO TERCERO DEL CANTÓN AZOGUES